



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Monteria

Estado No. 57 De Viernes, 10 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500220220012400	Ordinario	Alfonso Alfredo Ramos Reyes	Herederos Determinados Del Finado Erving Guillermo Espinosa Lora	09/06/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Auto Inadmite, Se Conceden 5 Dias Para Corregir Las Falencias Presentadas, Se Reconoce Personeria Juridica Al Dr.Victor Angulo Castellano
23001310500220220005900	Ordinario	Andrea Carolina Padilla Jimenez	Red De Servicios De Cordoba S.S.	09/06/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Admite Demanda, Se Reconoce Personeria Juridica Al Dr. Reynaldo Olivera B.
23001310500220220008700	Ordinario	Carlos Mario Cruz Mesa	Gaseosas De Cordoba S.A.S.	09/06/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Auto Avoca Conocimiento E Inadmite, Se Conceden 5 Dias Para Corregir Las Falencias Presentadas,

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 10 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAMITH ENRIQUE RICARDO VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

dd6787a1-739f-472b-beb8-8d603617f455



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Montería

Estado No. 57 De Viernes, 10 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500220220008600	Ordinario	Diana Maria Paez	Positiva Compañía De Seguros S.A	09/06/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Auto Inadmite, Se Conceden 5 Días Para Corregir Las Falencias Presentadas,
23001310500220220006300	Ordinario	Isaac Miguel Hoyos Berrio	Arl Sura Y Otros	09/06/2022	Auto Rechaza - Rechazar De Plano La Presente Demanda En Razón De No Haber Subsanao Dentro Del Término Legal

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 10 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAMITH ENRIQUE RICARDO VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

dd6787a1-739f-472b-beb8-8d603617f455



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Montería

Estado No. 57 De Viernes, 10 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500220220012500	Ordinario	Javier Dario Llorente Ibañez	Fondo De Cesantias Porvenir	09/06/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Auto Admite, Se Corre Traslado Alos Demandados, Se Reconoce Personeria Juridica A La Dra. Eduvith Beatriz Florez Galeano, Conceder El Amparo De Pobreza Al Señor Javier Dario Llorente Ibañez,
23001310500220220007200	Ordinario	Jose Carlos Cardenas Montes	Vision Total S.A.S.	09/06/2022	Auto Rechaza - Rechazar De Plano La Presente Demanda En Razón De No Haber Subsanoado Dentro Del Término Legal

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 10 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAMITH ENRIQUE RICARDO VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

dd6787a1-739f-472b-beb8-8d603617f455



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Monteria

Estado No. 57 De Viernes, 10 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500220220012700	Ordinario	Margarita Del Socorro Suarez	Red De Servicios De Cordoba S.A.	09/06/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Auto Admite, Se Corre Traslado Al Demandado, Se Reconoce Personeria Juridica Al Dr. Reynaldo Olivera Buelvas
23001310500220220011100	Ordinario	Miriam Del Carmen Paez Perez	Municipio De Monteria - Cordoba	09/06/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Auto Inadmite, Se Conceden 5 Dias Para Corregir Las Falencias Presentadas,
23001310500220220011200	Ordinario	Mirna Del Carmen Padilla Gomez	Multisanitas Ips Sas	09/06/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Auto Inadmite, Se Conceden 5 Dias Para Corregir Las Falencias Presentadas, Se Reconoce Personeria Juridica Al Dr.David Jose Hernandez Hoyos

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 10 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAMITH ENRIQUE RICARDO VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

dd6787a1-739f-472b-beb8-8d603617f455



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Montería

Estado No. 57 De Viernes, 10 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500220220012800	Ordinario	Nora Elena Perez Barreto	Coopertativa De Transporte Especial De Cordoba - Cootrasec Ltda	09/06/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Auto Admite, Se Corre Traslado A La Demandada Y Se Concede Amparo De Pobreza A La Señora Nora Elena Perez Barreto, Reconoce Personeria Al Dr. Victor Raul Tordecilla Galeano I
23001310500220220010800	Ordinario	Tibisay Del Carmen Gutierrez Acosta	Contra Gerardo Salgado	09/06/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Auto Inadmite, Se Conceden 5 Dias Para Corregir Las Falencias Presentadas,

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 10 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAMITH ENRIQUE RICARDO VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

dd6787a1-739f-472b-beb8-8d603617f455